



SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA DE
CONSTRUCCIONES Y TERRENOS

**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN
BAMI, S.A. INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES Y TERRENOS
(BAMI)**

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

"El Consejo de Administración de la Sociedad, en su última sesión, acordó proponer a la Junta General de Accionistas, prevista para celebrarse durante el mes de junio de 2002, la aprobación del pago de un dividendo bruto de 0,085 Euros (aprox. 14,14 Pesetas) por acción, con cargo al ejercicio económico de 2001."

Madrid, 3 de abril de 2002
El Consejo de Administración
(por delegación, el Vocal del Consejo de Administración)

José Gracia Barba